

El consejero de Transportes ha suscrito un convenio y un protocolo para avanzar en la transferencia de conocimientos e innovación

La Comunidad de Madrid aumenta la colaboración con los colegios profesionales para la realización de jornadas y cursos formativos

- Se desarrollarán proyectos pioneros de movilidad y planificación, gestión inteligente, eficiencia energética o accesibilidad universal
- Las actuaciones se harán a través del Centro de Innovación y Formación de Movilidad Sostenible y Transporte Público

20 de diciembre de 2021.- La Comunidad de Madrid aumenta la colaboración con los colegios profesionales de la región con la firma de un convenio entre la Consejería de Transportes e Infraestructuras y la Unión Interprofesional de Madrid, que permitirá desarrollar jornadas y cursos. También se ha suscrito un protocolo entre el Consorcio Regional de Transportes (CRTM) y la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid (UICM) en materia de innovación.

La rúbrica de estos acuerdos ha tenido lugar hoy por parte del consejero de Transportes e Infraestructuras, David Pérez, y el presidente de la UICM, José María Alonso. En el caso del primero, se establecen las condiciones de colaboración para la celebración de jornadas de trabajo, charlas, seminarios y cursos formativos en esta materia, con la finalidad de mejorar el conocimiento de la ciudadanía de las actividades desarrolladas en este campo y fomentar la presencia social de los colegios profesionales.

Pérez ha destacado “la importancia de esta colaboración público-privada con los profesionales para avanzar en la transferencia de conocimientos y sinergias de trabajo que nos permitan avanzar en el servicio a la sociedad y sus ciudadanos”. En este sentido, la Consejería organizará estos foros para enseñar a los ciudadanos el trabajo que se realiza desde su área, e informará a UICM de su celebración para facilitar la participación de los profesionales.

Por su parte, la UICM promoverá la participación de los colegiados en estos encuentros y de los directivos y técnicos de la Comunidad de Madrid en las actividades formativas que organice. Además, colaborará con la Consejería del ramo mediante la realización de informes y ofreciendo asesoramiento. La duración de este convenio es anual y prorrogable durante un máximo de 4 años.

Por otra parte, el CRTM y la UICM han firmado un protocolo de colaboración enmarcado en las actuaciones que pretende impulsar el Centro de Innovación y



Comunidad
de Madrid

Medios de Comunicación

Formación de Movilidad Sostenible y Transporte Público de España relacionado con la movilidad, la planificación y gestión inteligente del mismo, eficiencia energética y accesibilidad universal, y formación. Se busca, además, potenciar la promoción y desarrollo de acciones en el ámbito de los sectores de actividad profesional que representa.

La Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid es una asociación sin ánimo de lucro que cuenta entre sus miembros con una amplia representación de los colegios profesionales de la región, contribuyendo a la promoción de su función social.